



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 450. Interpelaciones

**I/000215-04** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de industria agroalimentaria y empresa agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 309, de 31 de agosto de 2017, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las Interpelaciones, I/000215, I/000217, I/000218, I/000221, I/000245 e I/000256, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

---

Interpelación INT/0900215 formulada por D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de industria agroalimentaria y empresa agraria.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la Interpelación arriba referenciada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.3 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, le informo mediante respuesta por escrito lo siguiente:

**El sector agroalimentario**, entendido como el conjunto del sector agrario y la industria agroalimentaria asociada, desde un punto de vista económico **supone el 10 % del V.A.B regional**. Esta aportación es más del doble de su valor en España (4,5 %) y casi cuatro veces más que el valor que este sector tiene en la Unión Europea.

El sector agrario de Castilla y León mantiene por tanto dos características diferenciadas que ponen de relevancia la importancia del mismo en la Comunidad. Estas características son una mayor participación en la economía regional, en comparación con la nacional, y el sustento de una industria alimentaria generadora de empleo y riqueza.

La **industria agroalimentaria** de Castilla y León es el sector más relevante de todo el tejido industrial regional, siendo **líder tanto en empleo como en ventas**; por ello es un elemento fundamental en el desarrollo territorial y económico de la Comunidad. Su



carácter estratégico se debe a la fuerte ligazón con el sector primario, asegurando una salida natural a las producciones agrarias.

La **cifra de negocios** de la industria agroalimentaria regional, con más de **10.000 millones de euros** en los últimos años, supone más del **27 % de la cifra de negocios del sector industrial regional**, lo que la convierte en la rama más importante de este sector.

Respecto al empleo, el conjunto del sector agrario y la industria agroalimentaria proporcionan **más de 100.000 empleos** en la comunidad autónoma. Estos son datos objetivos que demuestran la importancia de ambos sectores en la economía regional. Por este motivo, la Junta de Castilla y León ha venido diseñando políticas de apoyo específicas y ajustadas a las necesidades que demandan ambos sectores.

Entre el periodo 2014-2017 se ha estado aplicando la **“Estrategia Autonómica de Apoyo Integral al Sector Agroalimentario”** aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno del 19 de junio de 2014. Esta Estrategia, ha sido reforzada con **el nuevo modelo de actuación agroalimentaria denominado Plataforma de Productividad y Competitividad**, que se está desarrollando sectorialmente. Es un modelo integral que afecta a los distintos agentes de la cadena de valor alimentaria que deriva del **Programa de Actuaciones a desarrollar por la Consejería de Agricultura y Ganadería (Programa de Legislatura)**, que la Consejera presentó a la Comisión de Agricultura de las Cortes el 2 de septiembre de 2015, **concentran las líneas políticas de la Junta de Castilla y León para la industria agroalimentaria.**

Los **objetivos fundamentales** que se persiguen son:

- **Consolidar la recuperación económica.**
- **Creación y mantenimiento del empleo.**
- **Coordinación con las actuaciones que se realicen en este sector con las de los otros dos agentes de la cadena alimentaria.**

Para ello la Consejería está actuando en los siguientes campos:

**Facilitar la financiación de las empresas agroalimentarias** a través de las medidas que se citan:

- Convocatorias de **ayudas no reembolsables** destinada a la transformación y/o comercialización de los productos agrarios para aquellas industrias agroalimentarias que acometan **proyectos de inversión que impliquen la creación de empleo**, y a **proyectos de especial interés o pertenecientes a sectores considerados** estratégicos para lo que contamos con la cofinanciación en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.
- Apoyo a las inversiones en la transformación de productos forestales, financiando a fondo perdido actividades de primera transformación y nuevas tecnologías.
- Sistema de **ayudas reembolsables a través de un Instrumento Financiero**, en el marco de lo que establece el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 relativo a



la ayuda al desarrollo rural, tanto para las transformaciones de los productos agrarios y de la alimentación, como para los productos forestales. Estas ayudas consisten en préstamos garantizados para inversión y circulante.

- **Apoyo específico a las inversiones productivas en acuicultura y transformación de los productos de la pesca**, para los que se contamos con cofinanciación del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero.

Por otra parte hay que tener en cuenta de una manera transversal la **investigación agroalimentaria**:

Dentro de las prioridades temáticas recogidas en la **Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León (RIS3)**, se contempla como **Prioridad 1: La agroalimentación**. El sector agroalimentario se encuentra hoy en día fuertemente condicionado por los importantes cambios experimentados en los hábitos de consumo de la sociedad, siendo un **aspecto clave que la innovación en productos, formatos y distribución** satisfaga las preferencias cada vez más sofisticadas de los consumidores, garantizando la seguridad y trazabilidad alimentaria. **La atomización del sector no permite, en muchos casos, que las industrias puedan asumir los costes derivados de la investigación**. Por este motivo, en el Programa de Gobierno presentado por la Consejera de Agricultura y Ganadería el 2 de septiembre de 2015, adquirió el compromiso de definir un **Mapa de investigación de Castilla y León**. Este compromiso se ha cumplido con la elaboración del **Mapa de necesidades de I+i Agrario y Agroalimentario**, que recoge 4 áreas: producción agrícola, producción ganadera, industria alimentaria y bioeconomía. En el caso de la industria alimentaria establece tres líneas de actuación: innovación en productos alimentarios, optimización de procesos y seguridad y calidad alimentaria, con programas específicos para cada una de ellas.

Además, para apoyar e impulsar la investigación de nuestras industrias agroalimentarias, hemos puesto en marcha las siguientes medidas:

- Convocatoria de ayudas para **Apoyo a Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación**.
- Línea de ayudas para el **apoyo a los proyectos piloto para el desarrollo de nuevos productos**, nuevos procesos y tecnologías agroalimentarias.
- Además, **el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León está al servicio de nuestras empresas**, tratando de dar respuesta a sus necesidades y abordando proyectos de cooperación. También a través del ITACyL, estamos promoviendo la colaboración con otros grupos de investigación e innovación en convocatorias competitivas de ámbito nacional y europeo. Además hemos puesto en marcha un potente **programa de Bioeconomía** en todo el territorio de la región en colaboración con las universidades públicas, cuyos primeros resultados los tendremos en 2019.

Aunque el principal destino de las ventas de productos agroalimentarios es el mercado interior, este sector ha experimentado desde el año 2007 una progresiva internacionalización, **alcanzando a finales del año 2017 un volumen de exportación superior a los 1.960 millones de euros, el 12,6 % de las exportaciones totales de**



nuestra Comunidad Autónoma. A falta de datos oficiales del cierre del 2018, la evolución de estas exportaciones continúa siendo favorable.

Con el fin de seguir impulsando las exportaciones, se ha elaborado, en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda, la **Estrategia de Internacionalización de la industria agroalimentaria**, incluida dentro del **IV Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León**. Dentro del **Eje 1: Promoción internacional**, se contempla una especial atención el sector agrario y agroalimentario como una palanca de actividad económica y especialmente del medio rural de Castilla y León.

El Plan especifica que los mercados tradicionales de grandes consumos, que presentan importantes potencialidades, serán objetivo prioritario para las acciones de internacionalización tanto desde el punto de vista de la materia prima agraria como de la materia transformada, prestando especial atención a mercados con alto poder adquisitivo todavía por explorar como los países de Oriente Medio o Israel.

Asimismo, se está ejecutando el **Programa apoyo a la promoción del vino en mercados de terceros países**, con el fin de abrir mercados para la comercialización del vino en terceros países y fomentar así la exportación de este producto. La Consejería de Agricultura y Ganadería, a lo largo de toda la legislatura, viene otorgando ayudas a las bodegas con los fines citados.

Un aspecto importante que está siendo impulsado por la Consejería de Agricultura y Ganadería en esta legislatura es **la formación agroalimentaria**:

- Hemos diseñado el **Mapa de Formación Agraria y Agroalimentaria de Castilla y León** en coordinación con la Consejería de Educación. En la formación específica agroalimentaria se contemplan las demandas del sector para tratar de satisfacerlas a través de la oferta formativa en este campo.
- Se han impartido tres ediciones del **Master Universitario en Gestión de Empresas Agroalimentarias** en colaboración con las Universidades Públicas de Castilla y León.
- Se han celebrado dos ediciones de la **Escuela de verano agroalimentaria "AGRICOOOL"**, dirigida a jóvenes universitarios con interés en desarrollar una carrera profesional en el sector agroalimentario y a directivos de pymes del sector.
- **Fomento de las acciones de formación profesional y adquisición de competencias**. La Consejería de Agricultura y Ganadería, con el fin de mejorar la capacitación profesional del sector agrario y facilitar a los profesionales del sector agroalimentario los conocimientos necesarios que posibiliten una gestión eficiente y de calidad de las empresas agroalimentarias, ha convocado y resuelto ayudas para la realización de jornadas y cursos específicos de formación.

Finalmente hay que destacar, puesto que afecta al sector transformador, **el objetivo de lograr un mayor equilibrio entre los distintos eslabones de la cadena**.



Para ello se han incorporado herramientas horizontales, como: **el Defensor de la Cadena Alimentaria, la Comisión de Política Agraria y Agroalimentaria, el Observatorio de Precios** y se ha constituido **la Junta de Arbitraje y Mediación** para los contratos agrarios en Castilla y León, contratos que se llevan a cabo entre el sector productor y transformador.

Valladolid, 21 de enero de 2019.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.